

MODIFICACION A LA CONVOCATORIA DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA DECAFE 01/13  
PARA LA ENAJENACIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE DIVERSAS ENTIDADES TRANSFERENTES

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, en lo sucesivo **SAE**, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 44 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (**LFAEBSP**) y de su Reglamento, hace del conocimiento general, la modificación a la **CONVOCATORIA** publicada con fecha 24 de octubre de 2013 en el periódico El Universal y a las **BASES DE VENTA** de la Licitación Pública DECAFE N° 01/13, conforme a lo siguiente:

1. **MODIFICACIONES**

6. **DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS:**

Por instrucción judicial y de conformidad con el artículo 44 de la LFAEBSP y numeral 25, párrafo segundo de las **BASES DE VENTA**, **SE EXCLUYE DE LA PRESENTE LICITACIÓN EL PORTAFOLIO 1**, consistente en:

*CERTIFICADO FIDUCIARIO DE APORTACIÓN con No. de Folio 00135 de la bodega No. 08, zona V, sector 2, crujía 3, que opera exclusivamente el giro de Frutas y Legumbres, nomenclatura K-87-A, con 144 m2 (ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados). y las siguientes colindancias: Al norte en: 6 m (seis metros), con patio de maniobras (área de carga y descarga); al sur en 6 m (seis metros), con pasillo de compradores "K-L"; al oriente en 24 m (veinticuatro metros), con bodega K-87-B y al poniente en 24 m (veinticuatro metros), con bodega K-85.*

*CERTIFICADO FIDUCIARIO DE APORTACIÓN con No. de Folio 00181 del estacionamiento No. 61, zona V, sector 2, crujía 4, que opera exclusivamente el giro de estacionamiento particular, nomenclatura 4-KL-61.*

*CERTIFICADO FIDUCIARIO DE APORTACIÓN con No. de Folio 00182 del estacionamiento No. 62, zona V, sector 2, crujía 4, que opera exclusivamente el giro de estacionamiento particular, nomenclatura 4-KL-62.*

En consecuencia el presente paquete no será objeto de venta el día 27 de noviembre del presente, fecha en la cual se llevará a cabo el Fallo de la LICITACIÓN.

2. **BASES DE VENTA**

La modificación a la **CONVOCATORIA** y **BASES DE VENTA** derivada de la presente publicación se encuentra, a partir de esta fecha, a disposición, según corresponda, de los participantes e interesados en la **LICITACIÓN**, en el domicilio del **SAE** sito en Avenida Insurgentes Sur No. 1931, 6º Piso, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal y podrán ser consultados en las fechas y horarios establecidos en la **CONVOCATORIA**. La presente modificación se entregará a los interesados y participantes sin costo adicional a aquél previsto en la propia **CONVOCATORIA** y **BASES DE VENTA**.

La presente modificación se encuentra también publicada en la página de internet:

<http://www.sae.gob.mx/Comercializacion/ProcesosdeVenta/ActivosFinancieros/LicitacionPublica/Historico/2013/DECAFE0113/>

3. **EFECTOS**

Salvo por lo aquí modificado, los demás términos, condiciones, requisitos e impedimentos contenidos en la **CONVOCATORIA** y en las **BASES DE VENTA** permanecen en sus términos, por lo que el presente aviso de modificación no implica, ni tiene como consecuencia, la variación, sustitución o novación de los mismos.

México, D.F., a 26 de noviembre de 2013

Atentamente

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

MARIO ERNESTO RIESTRA GARCÍA  
Director Ejecutivo de Comercialización de Activos Financieros y Empresas